Estructura Orgánica General

Honorable Cabildo

Gerardo Gaudiano Rovirosa
Presidente Municipal

Mario Rafael Bustillos Borges
Secretaría Particular

Emiliano Barceló Monroy
Secretaría Técnica

Jorge Arturo Leyva Romero
Coordinación General de Imagen Institucional, Comunicación Social y Relaciones Públicas

Blanca Estela Pulido de la Fuente
Coordinación de Desarrollo Político

Elín González Baños
Coordinación de Salud

Sergio Augusto Chan Lugo
Coordinación de Asesores

Oswald Lara Borges
Vocero y Coordinador de Relaciones Institucionales

María del Rosario Vázquez Yee
Coordinación de Modernización e Innovación

Dayane Silviana Garrido Argáez
Encargada del Despacho de la Coordinación de Fiscalización y Normatividad

Mary Carmen Alamina Ródríguez
Coordinación de Transparencia y Acceso la Información Pública

Administración Pública Desconcentradas

Eduardo Arturo Camelo Verduzco
Dirección del Instituto Municipal de Planeación y Desarrollo Urbano

Ernesto Enrique Cortez de la Cruz
Dirección del DIF

Nicolás Mollinedo Bastar
Coordinación General de Servicios Municipales

Miguel Angel Castillo Hernández
Coordinación del Instituto Municipal del Deporte

Benjamín Adalberto Quiles León
Coordinación del SAS

DEPENDENCIAS

Roberto Romero del Valle
Secretaría del Ayuntamiento

Edgar Thomas Barria
Dirección de Finanzas

José Fracisco Cunningham Chavez
Dirección de Programación

Ricardo Alberto Urrutía Díaz
Contraloría Municipal

Alejandro García Baduy
Dirección de Desarrollo

José Alfonso Tosca Juárez
Dirección de Obras, Ordenamiento Territorial y Servicios Municipales

Aurora Alday Castañeda
Dirección de Educación, Cultura y Recreación

Alejandro Brown Bocanegra
Dirección de Administración

Luis Arcadio Gutiérrez León
Dirección de Fomento Económico y Turismo

Víctor Gutiérrez Baeza
Dirección de Atención Ciudadana

Erika Maritza Palomera Lamas
Dirección de Atención a las Mujeres

Antonio Javier Gárcía Linares
Dirección de Protección Ambiental y Desarrollo Sustentable

Ulises Chávez Vélez
Dirección Asuntos Jurídicos

Richard Gallardo de la Cruz
Dirección de Asuntos Indígenas

Segundo Trimestre de 2017